



Salta, 2 0 007 2025

RESOLUCIÓN DECECO Nº:

0959-25

EXPEDIENTE Nº 6086/20

V I S T O: Los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, presentados por la Cra. Alejandra NAVAS, Profesora responsable de la asignatura optativa "Contabilidad para Empresas Mineras", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que por Res. CD-ECO N° 083/20 se aprueba la incorporación de la asignatura optativa "Contabilidad para Empresas Mineras" al plan de estudios de la carrera Contador Público (P.E. 2019).

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS Nº 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO Nº 387/23 que establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que la Dirección del Departamento Docente de Contabilidad, recomienda a fs. 50 de las presentes actuaciones, la aprobación de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual, para el Período Lectivo 2025, de la asignatura optativa "Contabilidad para Empresas Mineras", de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta.

Que a fs. 51 del expediente de referencia, obra el despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2025, de los Contenidos Programáticos y la Planificación Anual de la asignatura optativa mencionada en el párrafo anterior.

Que el Art. 117, inc. 8 de la Resolución A. U. Nº 01/23 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los Contenidos Programáticos de la asignatura optativa "Contabilidad para Empresas Mineras", para la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, presentados por la Cra. Alejandra NAVAS, que obran como Anexo I, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la Planificación Anual de la asignatura optativa "Contabilidad para Empresas Mineras", para la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2025, presentados por la Cra. Alejandra NAVAS, que obra como Anexo II, de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a la Cra. Alejandra NAVAS, al Departamento Docente de Contabilidad y a las Direcciones de Alumnos e Informática, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/vvj

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa. CHOWING DE CASA CONTROL DE CAS

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA

Fac. Cs. Económicas, Hurkdicas y Sociales - U.N.Sa.





ANEXO I

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

ASIGNATURA:

CONTABILIDAD PARA EMPRESAS MINERAS

DEPARTAMENTO DOCENTE:

CONTABILIDAD

CARRERA:

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

SEDE:

SALTA

AÑO DE LA CARRERA:

CUARTO

CUATRIMESTRE:

SEGUNDO 2019

PLAN DE ESTUDIOS: CARGA HORARIA:

TOTAL:

56hs. 4 hs.

SEMANAL:

EQUIPO DOCENTE:

	Laon	O DOCEITIE:	
DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA/DEDICACION	CATEDRA
Alejandra NAVAS	C.P.N.	PROFESOR ADJUNTO Semiexclusiva	Contabilidad IV
Diego Heredia	C.P.N.	AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA Semiexclusiva	Auditoría
Rubén Alejandro Díaz	CPN	AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA Simple interino	Costos
Juan Pablo Galli	CPN	AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA Simple	Contabilidad Pública

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Desde los organismos profesionales y académicos de nuestro país se considera que en la formación de grado del Contador Público debe incluirse contenidos introductorios por medio de las asignaturas obligatorias y, mediante asignaturas optativas, ofrecer la posibilidad a los estudiantes de abordar temáticas específicas en las cuales el futuro profesional habrá de desempeñarse.

La actividad minera es fundamental para el crecimiento de la economía en la Provincia de Salta; las autoridades provinciales vienen asumiendo una política proactiva con el objetivo de propiciar la inversión y establecimiento de empresas dedicadas a esta actividad (Alonso, 2019).

La historia de Salta está vinculada a la actividad minera, en el suelo y el subsuelo de la Provincia abundan yacimientos de cobre, oro, molibdeno, litio, plata, uranio, azufre y otros minerales, los cuales representan recursos valiosísimos, capaces de atraer inversiones y generar numerosos puestos de trabajo (Alonso, 2014), entre ellos, para los Contadores Públicos.

Por ello, en la formación de grado se hace imprescindible formar a los estudiantes para que puedan aprehender conceptos fundamentales sobre reconocimiento, medición, exposición y revelación de los elementos de los estados financieros de empresas mineras.

Los estudiantes que opten por el cursado de esta asignatura cuentan con una base suficiente de conocimientos sobre la doctrina y normativa contable argentina que les permitirá profundizar y analizar las particularidades de las empresas mineras.

CONTENIDOS MINIMOS

Reconocimientos, medición, presentación y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos según las Normas Internacionales de Información Financiera, para empresas mineras.





OBJETIVOS

Que los estudiantes avanzados de grado tengan la posibilidad de realizar una aproximación a los temas de reconocimiento, medición y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos aplicables a empresas mineras.

De esa manera, podrán estudiar las particularidades de las empresas mineras en Argentina para adquirir herramientas fundamentales que les permitan resolver cuestiones contables relativas a entes de esta naturaleza.

PROGRAMA DE CONTENIDOS ANALÍTICO Y DE EXAMEN

Unidad 1: La Actividad Minera

La Actividad Minera, conceptualización. Antecedentes y Breve reseña histórica en Salta. Presente y futuro de la Actividad en la Provincia. "Mapa" de la Actividad Minera. Etapas de la Actividad Minera: Cateo y Prospección. Exploración y Evaluación. Desarrollo y Construcción. Producción o Explotación. Cierre o Abandono.

Unidad 2: Marco Normativo

Código de Minería, conceptos fundamentales. Contratos usuales en la Actividad Minera. Promoción de la Actividad Minera: estudio sistemático de la Ley de Inversiones Mineras (Ley 24.196) su Decreto Reglamentario y las Resoluciones específicas. Recepción de la normativa nacional en la Provincia. La autoridad de aplicación a nivel nacional y provincial.

Unidad 3: Cateo, Prospección y Exploración

Concesiones Mineras: Reconocimiento en los estados financieros. Los gastos exploración, tratamiento contable según las NIIF y las Normas argentinas. Presentación y revelación. Evaluación de los recursos minerales, definición de la política contable.

Unidad 4: Construcción y Desarrollo

Activo fijo, Costos de Desarrollo y Construcción, Depreciación y amortización de costos activados, Deterioro de activos, Arrendamiento: Definiciones técnicas, Reconocimiento en los estados financieros, Marco normativo según las NIIF y las normas argentinas, Presentación y revelación. Unidad 5: Producción y Explotación

Costos de producción, Reconocimiento y Medición de Inventarios, costos de transformación y apropiación de los mismos según normas contables argentinas e internacionales, adopción de Moneda Funcional, Acuerdos para compartir riesgos y costos, Gastos ambientales y sociales: Definiciones técnicas, Reconocimiento en los estados financieros, Marco normativo según las NIIF y las normas argentinas, Presentación y revelación.

Unidad 6: Cierre y Abandono

Abandono de operaciones mineras: Definición técnica, Reconocimiento en los estados financieros, Marco normativo según las NIIF y las normas argentinas, Presentación y revelación.

Unidad 7: Responsabilidad social de las Empresas Mineras

La Minería en el marco de un modelo de desarrollo Sustentable. Impactos ambientales. Desarrollo de las condiciones de vida de la población. Cadena de Valor en la Minería. El Valor económico creado y Distribuido en la Actividad Minera.

	BIBLIOGRAFÍA		
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	EDICION
Comité de Contabilidad y Auditoría de la Sociedad Nacional	Manual de aplicación práctica de las normas internacionales de información financiera en el sector minero	Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía	Lima, 2019





Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Estándares/Normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF)	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2018
Minería y modelo de desarrollo: Sustentabilidad y capacidades estatales, en: Documento de Trabajo N°5 El Neoliberalismo Tardío	CLACSO Y FLACSO	Buenos Aires, 2017
Manual de Derecho Minero	La Ley	Buenos Aires, 2005
Contabilidad para Usuarios Externos	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2010
Resoluciones Técnicas	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2019
	de información financiera (IFRS/NIIF) Minería y modelo de desarrollo: Sustentabilidad y capacidades estatales, en: Documento de Trabajo N°5 El Neoliberalismo Tardío Manual de Derecho Minero Contabilidad para Usuarios Externos	de información financiera (IFRS/NIIF) Minería y modelo de desarrollo: Sustentabilidad y capacidades estatales, en: Documento de Trabajo N°5 El Neoliberalismo Tardío Manual de Derecho Minero Contabilidad para Usuarios Externos Ley CLACSO Y FLACSO La Ley Ediciones La Ley

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos	X	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	X
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación en Gabinetes	
Seminarios-Monografías	X	Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas al CPCE	
Otras: Videos por Plataforma MOODLE			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

-Organización del área curricular: El desarrollo del contenido del programa analítico se realiza en base a clases teórico - prácticas.

-Distribución de la carga horaria semanal: 4 horas semanales divididas en 2 clases teórico prácticas de 2 horas cada una.

-Sistema de promoción de la asignatura: con exámenes parciales teórico - prácticos de acuerdo a lo indicado más abajo, para aprobar la materia sin examen final.

-Sistema de evaluación: prueba individual.

-Criterios de evaluación:

Para promocionar: aprobar los 2 parciales teórico - prácticos. Aprobar el Trabajo Monográfico. Aprobar la exposición grupal. Aprobar un coloquio final de cierre. La nota mínima en todas las instancias es de 6 (seis).

Para regularizar: aprobar los 2 parciales prácticos y el Trabajo Monográfico con nota mínima de 4 (cuatro).

Para aprobar el examen final: evaluación escrita u oral.

-Recuperación de parciales

Un recuperatorio para cada parcial, en las condiciones que se indican más abajo (entre las







.0959-25



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

-Modalidad de aprobación de la asignatura: promoción o examen final.

-Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:

Para regularizar la materia y tener derecho a un examen final, los alumnos deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

Tener aprobada CONTABILIDAD III, al momento de iniciar el cursado.

Aprobar los dos exámenes parciales teórico –prácticos y el Trabajo Monográfico con una nota mínima de 4 (cuatro). En caso de no aprobar un examen parcial, deberá rendir un examen recuperatorio, al final del dictado de la materia, sobre el mismo contenido de los temas dictados para el parcial respectivo, siendo necesario para aprobar una nota mínima de 4 (cuatro). Los alumnos solo pueden recuperar un parcial. En consecuencia, si un alumno es reprobado en dos parciales, queda libre sin opción de recuperación. En el caso que el alumno no apruebe el parcial ni su recuperatorio queda libre. Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas.

Para aprobar la materia sin examen final (promocionar), los alumnos deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

Tener aprobada CONTABILIDAD III, al momento de iniciar el cursado.

Aprobar los dos exámenes parciales teórico - prácticos con una nota mínima de 6 (seis), el trabajo grupal con una nota mínima de 6 (seis) y un coloquio de cierre con una nota mínima de 6 (seis). En caso de no alcanzar la nota mínima, el alumno puede continuar cursando la materia para regularizarla.

Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas.

- Modalidad y criterios de evaluación en examen final:

Para alumnos en condición regular: Examen Escrito y Oral

Para alumnos en condición libre: ídem al de los alumnos regulares, más la resolución de un examen escrito con consignas prácticas. Deberá responder correctamente el 70% del final

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:

- Cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas.
- Entrevistas y Dialogo con los estudiantes.

Del Aprendizaje

Se tendrá en cuenta los resultados de las encuestas y entrevistas con los alumnos y, además, se considerará los resultados obtenidos por los alumnos en los parciales respectivos, en el Trabajo Monográfico, en las exposiciones grupales y en el coloquio. El análisis de los resultados se realizará en reuniones grupales de cátedra y reuniones individuales con cada docente. Además, se realizarán actividades de autoevaluación, antes y después de cada parcial, para los alumnos.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa. THE CAME OF CA

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.





Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

ANEXO II

PLANIFICACIÓN ANUAL

ASIGNATURA:

CONTABILIDAD PARA EMPRESAS MINERAS

DEPARTAMENTO DOCENTE:

CONTABILIDAD

CARRERA:

CONTADOR PÚBLICO NACIONAL

SEDE:

SALTA

AÑO DE LA CARRERA:

CUARTO

CUATRIMESTRE:

SEGUNDO 2019

PLAN DE ESTUDIOS:

TOTAL:

56 hs.

CARGA HORARIA:

SEMANAL:

4 hs.

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA/DEDICACION	CATEDRA
Alejandra NAVAS	C.P.N.	PROFESOR ADJUNTO- Semiexclusiva	Contabilidad IV
Diego Heredia	C.P.N.	AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA – Semiexclusiva	Auditoría
Ruben Alejandro Díaz	CPN	AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA – Simple interino	Costos
Juan Pablo Galli	CPN	AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA – Simple	Contabilidad Pública

Tema Nº 1: Nombre:La Actividad Minera

Contenidos:

La Actividad Minera, conceptualización. Antecedentes y Breve reseña histórica en Salta. Presente y futuro de la Actividad en la Provincia. "Mapa" de la Actividad Minera. Etapas de la Actividad Minera: Cateo y Prospección. Exploración y Evaluación. Desarrollo y Construcción. Producción o Explotación. Cierre o Abandono.

Objetivos Específicos: Que los estudiantes se familiaricen con la Actividad Minera, capten la importancia estratégica para la Provincia y comprendan los procesos involucrados.

Tema Nº 2: Nombre: Marco Normativo

Contenidos:

Código de Minería, conceptos fundamentales. Contratos usuales en la Actividad Minera. Promoción de la Actividad Minera: estudio sistemático de la Ley de Inversiones Mineras (Ley 24.196) su Decreto Reglamentario y las Resoluciones específicas. Recepción de la normativa nacional en la Provincia. La autoridad de aplicación a nivel Nacional y Provincial.

Objetivos específicos: Que los estudiantes conozcan el marco normativo de la Actividad Minera, capten la intención de promover al sector que procuran las nomas y conozcan los beneficios que alcanzan a las empresas mineras.

Tema Nº 3: Nombre: Cateo, Prospección y Exploración

Contenidos:

Concesiones Mineras: Reconocimiento en los estados financieros. Los gastos exploración, tratamiento contable según las NIIF y las Normas argentinas. Presentación y revelación. Evaluación de los recursos minerales, definición de la política contable.





Objetivos específicos: que los estudiantes incorporen saberes sobre los principios básicos de las NIIF y las normas argentinas respecto del reconocimiento, medición y revelación vinculados con los procesos de cateo, prospección y exploración,

Tema Nº 4: Nombre: Construcción y Desarrollo

Contenidos:

Activo fijo, Costos de Desarrollo y Construcción, Depreciación y amortización de costos activados, Deterioro de activos, Arrendamiento: Definiciones técnicas, Reconocimiento en los estados financieros, Marco normativo según las NIIF y las normas argentinas, Presentación y revelación. Objetivos específicos: que los estudiantes incorporen saberes sobre los principios básicos de las NIIF y las normas argentinas respecto del reconocimiento, medición y revelación vinculados con la

Tema Nº 5: Nombre: Producción y Explotación

etapa de construcción y desarrollo de proyectos mineros.

Contenidos:

Costos de producción, Reconocimiento y Medición de Inventarios, costos de transformación y apropiación de los mismos según normas contables argentinas e internacionales, adopción de Moneda Funcional, Acuerdos para compartir riesgos y costos, Gastos ambientales y sociales: Definiciones técnicas, Reconocimiento en los estados financieros, Marco normativo según las NIIF y las normas argentinas, Presentación y revelación.

Objetivos específicos: que los estudiantes incorporen saberes sobre los principios básicos de las NIIF y las normas argentinas respecto del reconocimiento, medición y revelación vinculados con la etapa de la producción y explotación de establecimientos mineros.

Tema Nº 6: Nombre: Cierre y Abandono

Contenidos:

Abandono de operaciones mineras: Definición técnica, Reconocimiento en los estados financieros, Marco normativo según las NIIF y las normas argentinas, Presentación y revelación.

Objetivos específicos: que los estudiantes incorporen saberes sobre los principios básicos de las NIIF y las normas argentinas respecto del reconocimiento, medición y revelación vinculados con el Cierre y Abandono de proyectos mineros.

Tema Nº 7: Nombre: Responsabilidad social de las Empresas Mineras

Contenidos:

La Minería en el marco de un modelo de desarrollo Sustentable. Impactos ambientales. Desarrollo de las condiciones de vida de la población. Cadena de Valor en la Minería. El Valor económico creado y Distribuido en la Actividad Minera.

Objetivos específicos: que los estudiantes capten las implicancias sociales de la actividad minera y sean capaces de cuantificar y exponer el valor económico creado y distribuido por el sector.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

Trabajo Práctico Nº 1: Nombre: Etapas de la actividad minera

Contenidos: Ejercicios prácticos sobre las etapas de la actividad minera.

Objetivos específicos: Que los estudiantes reconozcan, a través de del análisis de casos concretos, las diferentes etapas de la actividad minera.

Trabajo Práctico Nº 2: Nombre: Marco normativo de la minería

Contenidos: Ejercicios prácticos sobre las leyes que regulan la actividad minera.

Objetivos específicos: Que los estudiantes reconozcan, a través del análisis de casos concretos, el/los encuadre/s jurídico/s o contractual/es posible/s mediante los cuales encausar las actividades características de empresas mineras.







Trabajo Práctico Nº 3: Nombre: Cateo, Prospección y Exploración

Contenidos: Ejercicios prácticos con aplicación de los conceptos en materia de medición y exposición aplicables a esta etapa de la actividad minera

Objetivos específicos: Que los alumnos comprendan la aplicación práctica de los conceptos y criterios de medición y exposición contables para esta etapa.

Trabajo Práctico Nº 4 : Nombre: Construcción y Desarrollo

Contenidos: Ejercicios prácticos con aplicación de los conceptos en materia de medición y exposición aplicables a esta etapa de la actividad minera

Objetivos específicos: Que los alumnos comprendan la aplicación práctica de los conceptos y criterios de medición y exposición contables para esta etapa.

Trabajo Práctico Nº 5: Nombre: Producción y Explotación I

Contenidos: Ejercicios prácticos con aplicación de los conceptos en materia de medición y exposición aplicables a esta etapa de la actividad minera

Objetivos específicos: Que los alumnos comprendan la aplicación práctica de los conceptos y criterios de medición y exposición contables para esta etapa.

Trabajo Práctico Nº 6: Nombre: Producción y Explotación II

Contenidos: Ejercicios prácticos con aplicación de los conceptos en materia de medición y exposición aplicables a esta etapa de la actividad minera.

Objetivos específicos: Que los alumnos comprendan la aplicación práctica de los conceptos y criterios de medición y exposición contables para esta etapa.

Trabajo Práctico Nº 7: Cierre y abandono

Contenidos: Ejercicios prácticos con aplicación de los conceptos en materia de medición y exposición aplicables a esta etapa de la actividad minera.

Objetivos específicos: Que los alumnos comprendan la aplicación práctica de los conceptos y criterios de medición y exposición contables para esta etapa.

Trabajo Práctico Nº 8: Valor Económico creado y distribuido en empresas mineras

Contenidos: A partir de los Estados Contables de una empresa minera del medio se practicarán las adecuaciones pertinentes para confeccionar el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD).

Objetivos específicos: Los alumnos comprendan la aplicación práctica de los conceptos y metodología para confeccionar un EVEGyD en empresas mineras.

HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEORICO	Única	Navas - Heredia- Díaz - Galli	Lunes y Jueves	20 a 22 hs.
PRACTICAS	Offica	Navas - Heredia- Blaz - Gain	Lunes y oucves	20 a 22 hs.

DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA (1)

	BIOTH BOOTON BE EN OF WORK THOSE WILLIAM (1)				
Semana	Día	Fecha	Actividad		
	Lunes		Tema 1 – Aspectos Generales		
1	Jueves		Tema 1 – Etapas de la Actividad Minera		
	Lunes		Tema 2 – Aspectos Generales del Código de Minería		
Sec. 1	Jueves		Tema 2 – Promoción de la Actividad Minera		







Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

	1	Tema 3 – Presentación Cateo, Prospección		
3	Lunes	Exploración Tema 3 – Exposiciones Grupales		
	Viernes	1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		
4	Lunes	Tema 3 – Cateo, Prospección y Exploración		
	Jueves	Tema 3 – Cateo, Prospección y Exploración		
5	Lunes	Tema – 4 Construcción y Desarrollo		
5	Jueves	Tema – 4 Construcción y Desarrollo		
6	Lunes	Tema 5 – Producción y Explotación		
0	Jueves	Tema 4- Exposiciones Grupales		
7	Lunes	Primer Parcial (hasta tema 4)		
7	Jueves	Tema 5 – Producción y Explotación		
	Lunes	Tema 5 – Producción y Explotación		
8	Jueves	Tema 5 – Exposiciones Grupales		
5925	Lunes	Tema 5 – Exposiciones Grupales		
9	Jueves	Tema 6 – Cierre y Abandono		
	Lunes	Tema 6 – Cierre y Abandono		
10	24.100	Tema 6 - Exposiciones grupales- Entrega de		
	Jueves	Monografías		
11	Lunes	Tema 7 – Responsabilidad Social E.M.		
L.L.	Jueves	Tema 7 – Exposiciones Grupales		
40	Lunes	Tema 7 – Responsabilidad Social E.M.		
12	Jueves	Tema 7 – Exposiciones Grupales		
	Lunes	Tema 7 – Responsabilidad Social E.M.		
13	Jueves	Devolución de Monografías		
1923	Lunes	Segundo parcial		
14	Jueves	Recuperatorios de ambos parciales		
CANTIDAD DE	CLASES (Teórico – Prác	ticas) 28 clases		
	Hs. por Clase	2 hs.		
CARG	A HORARIA TOTAL	56 hs.		

PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre	
Clases - Exámenes Parciales- Elaboración de material de clases y exámenes - Consultas	Todos los docentes Se		
Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre	
Proyectos de Investigación	Varios	Segundo	
Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre	



.0959-25



Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre
Cursos SFAP	Docentes Varios	CPCE del NOA

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Lunes	19 a 21	Semanal	A designar	Docentes designados

REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Primer Lunes de cada mes	18 hs	mensual	Box 106

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

ACTIVIDADEC DE CAUACITACION EL ESCAPA MAINE LA CONTRACTOR DE CAUACITA DE CONTRACTOR DE				
Curso	Docente/s	Lugar y fecha		
Cursos SFAP	De F.A.C.P.C.E.	CPCE de Salta, 2020		

PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

TYMETON MOTOR ENTREPRISED STEETING				
Reuniones científicas	Lugar y fecha			
Otros organizados por F.A.C.P.C.E.	C.P.C.E. de distintas provincias			

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución	
Cursos SFAP	Docentes Varios	CPCE del NOA	

DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Alejandra NAVAS			40	
Diego Heredia	14	4	2	
Rubén Alejandro Díaz	14	4	2	
Juan Pablo Galli	14	4	2	

OTRAS ACTIVIDADES

OBSERVACIONES:

(1) La distribución de las tareas entre los docentes integrantes del equipo de trabajo se hará equitativamente y respetando las actividades que desarrollan en sus respectivas cátedras.

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME Secretaria de As. Académicos Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.

THE DOLCENSON OF CENTRAL PROPERTY.

Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA

Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.